

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

TARJETA PROXY PARA LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se certifica que el suscrito accionista, con derecho a voto en Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. (“GFNORTE”), ha designado al Lic. Diego González Chebaux, Director General Adjunto Jurídico – Gobierno Corporativo, o al Lic. Tomás Lozano Derbez, Director Ejecutivo de Relación con Inversionistas, Inteligencia Financiera y Finanzas Corporativas, o en su lugar a _____ como su representante para emitir todos los votos y expresar las aprobaciones o desaprobaciones que dicho miembro tendrá derecho a emitir o expresar en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el día 23 de abril de 2021 a las 11:00 y 12:00 hrs., respectivamente, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en la calle David Alfaro Siqueiros 106, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México, y en las reuniones legales que surjan del mismo, y para todos los fines previstos por los Estatutos Sociales y la convocatoria de la Asamblea Anual de GFNORTE.

Las acciones representadas por esta tarjeta Proxy ascienden a _____ acciones y serán sometidas a votación, de conformidad con las instrucciones que se indican a continuación. Todas las acciones representadas por este proxy se votarán según lo especificado por el accionista. Sin embargo, si no se dan instrucciones, el proxy votará A FAVOR de las propuestas contenidas en este documento. En ningún caso, este proxy será válido por un periodo mayor a 30 días después de la primera reunión celebrada.

Para más detalles relacionados con los siguientes puntos del orden del día, favor de consultar el documento adjunto: AGOAA y AGEA – Propuestas de Resoluciones abril 23, 2021.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y fracción IV del artículo 39 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2020.	
I. Se pone a consideración de esta H. Asamblea, con la previa opinión del Consejo de Administración, aprobar el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 59, fracción X de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2020.	A favor: Abstenciones: En contra:
II. Se pone a consideración de la Asamblea, aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2020, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	A favor: Abstenciones: En contra:
III. Se propone aprobar el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.	A favor: Abstenciones: En contra:
IV. Se propone aprobar el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A favor: Abstenciones: En contra:
V. Se propone aprobar todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 y se propone ratificar los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.	A favor: Abstenciones: En contra:
2. Aplicación de utilidades.	
a) Se propone aplicar la totalidad de la cantidad de \$30,508'092,129.95 (treinta mil quinientos ocho millones noventa y dos mil ciento veintinueve pesos 95/100 moneda nacional) arrojada por los estados financieros de la Sociedad a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores", en virtud de estar completamente constituido el fondo de reserva legal de la Sociedad. Adicionalmente, respecto a las Utilidades del Ejercicio del 2019 por la cantidad de \$36,527,973,356.61 (treinta y seis mil quinientos veintisiete millones novecientos setenta y tres mil trescientos cincuenta y seis pesos 61/100 moneda nacional), en apego a la Política de Dividendos de la Sociedad y sujeto a la conformidad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se propone el pago de un dividendo en efectivo equivalente al 25%, es decir, la cantidad de \$9,131,993,339.15 (nueve mil ciento treinta y un millones novecientos noventa y tres mil trescientos treinta nueve pesos 15/100 moneda nacional). El pago correspondiente representa \$3.1670299314214300 pesos por cada acción en circulación y se realizará contra la entrega del cupón número 1. El pago del dividendo en efectivo proviene de la cuenta de la utilidad fiscal neta al 31 de diciembre de 2013 y se realizará el 4 de mayo de 2021.	A favor: Abstenciones: En contra:

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

3. Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad.	Sin votar
4. Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a propuesta del Comité de Nominaciones y calificación de su independencia. a) Se somete a votación independiente a cada uno de los siguientes:	

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Consejeros Propietarios	
I. Carlos Hank González, Presidente	A favor: Abstenciones: En contra:
II. Juan Antonio González Moreno	A favor: Abstenciones: En contra:
III. David Juan Villarreal Montemayor	A favor: Abstenciones: En contra:
IV. José Marcos Ramírez Miguel	A favor: Abstenciones: En contra:
V. Carlos de la Isla Corry	A favor: Abstenciones: En contra:
VI. Everardo Elizondo Almaguer, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
VII. Carmen Patricia Armendáriz Guerra, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
VIII. Clemente Ismael Reyes Retana Valdés, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
IX. Alfredo Elías Ayub, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
X. Adrián Sada Cueva, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XI. David Peñaloza Alanís, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XII. José Antonio Chedraui Eguía, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XIII. Alfonso de Angoitia Noriega, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XIV. Thomas Stanley Heather Rodríguez, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
Consejeros Suplentes	
XV. Graciela González Moreno	A favor: Abstenciones: En contra:
XVI. Juan Antonio González Marcos	A favor: Abstenciones: En contra:
XVII. Alberto Halabe Hamui, Independiente	A favor: Abstenciones:

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

	En contra:
XVIII. Gerardo Salazar Viezca	A favor: Abstenciones: En contra:
XIX. Alberto Pérez-Jácome Friscione	A favor: Abstenciones: En contra:
XX. Diego Martínez Rueda-Chapital, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXI. Roberto Kelleher Vales, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXII. Cecilia Goya de Riviello Meade, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXIII. Isaac Becker Kabacnik, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXIV. José María Garza Treviño, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXV. Carlos Césarman Kolteniuk, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXVI. Humberto Tafolla Núñez, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXVII. Guadalupe Phillips Margain, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
XXVIII. Ricardo Maldonado Yáñez, Independiente	A favor: Abstenciones: En contra:
b) Se propone designar al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.	A favor: Abstenciones: En contra:
c) Se propone, de conformidad con el Artículo Cuadragésimo Noveno de los Estatutos Sociales, que los Consejeros estén exentos de la obligación de constituir una fianza o garantía monetaria para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.	A favor: Abstenciones: En contra:
5. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.	
I. Se propone determinar como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y a los Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como "centenarios", al valor de cotización de la fecha de cada sesión.	A favor: Abstenciones: En contra:
6. Designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	
I. Don Carlos Hank González, Presidente del Consejo de Administración, propone designar al Lic. Thomas Stanley Heather Rodríguez como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A favor: Abstenciones: En contra:

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

7. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas con acciones propias durante el ejercicio 2020, así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2021.	
I. Se propone aprobar el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2020.	A favor: Abstenciones: En contra:
II. La propuesta es destinar hasta \$7,500'000,000.00 (siete mil quinientos millones de pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 2.37% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2020, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2021, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2021 y hasta el mes de abril del año 2022 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.	A favor: Abstenciones: En contra:
8. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	
I. Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.	A favor: Abstenciones: En contra:

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

1. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad.	
I. Se propone modificar el Artículo Segundo de los estatutos sociales de la Sociedad y realizar una compulsión de estatutos sociales, en términos del proyecto de estatutos sociales de la Sociedad.	A favor: Abstenciones: En contra:
2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del convenio único de responsabilidades de la Sociedad como sociedad controladora.	
I. Se propone modificar el convenio único de responsabilidades celebrado por la Sociedad, únicamente para efectos de suprimir a Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Banorte como parte del mismo, así como eliminar la palabra "Ixe" de las denominaciones de Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte y Operadora de Fondos Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Banorte.	A favor: Abstenciones: En contra:
3. Designación de Delegados Especiales para formalizar y ejecutar las correspondientes resoluciones adoptadas por la Asamblea.	
I. Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.	A favor: Abstenciones: En contra:

Esta tarjeta proxy será revocable en cualquier momento, a petición de los accionistas votantes firmante.

Firmado por:

Empresa:

Fecha: